

# TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Sesión Ordinaria de Pleno de 29 veintinueve de marzo de 2023 dos mil veintitrés.**

## **Acta PTJA-13**

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **10:30 horas, del 29 veintinueve de marzo de 2023 dos mil veintitrés** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-13** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, las Magistradas María Raquel Barajas Monjarás y Miriam Ramírez Sevilla y los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión extraordinaria bajo el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.** Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
- 2.** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 83/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 6765/2ªSala /22.
- 4.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 87/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, quien se ostenta como de Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrita al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, en representación del Director de Procedimientos Legales de Fiscalización de la Subdirección General de Auditoría Fiscal del

Servicio de Administración Tributaria del Estado, autoridad demandada en el proceso administrativo 4933/3ªSala/21.

5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 791/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 4302/4ªSala/21.

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 99/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de Director de Seguridad Pública y Presidente del Consejo de Honor y Justicia de Apaseo el Alto, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1863/2ªSala/20.

7. Asuntos generales.

8. Clausura de la sesión.

**PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día).** Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados.-----

**Resolutivo PTJA-13-29-03-2023.** Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 13. -----

**SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior).** Se dispensa la lectura del acta **PTJA-12** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 22 veintidós de marzo 2023 dos mil veintitrés, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. -----

Resolutivo **PTJA-13-29-03-2023**. Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-12** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 22 veintidós de marzo 2023 dos mil veintitrés. -----

**TERCER PUNTO (Toca 83/23 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 83/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 6765/2ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo dictado el 23 veintitrés de noviembre de 2022 dos mil veintidós, por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-13-29-03-2023**. Número 3. En relación con el **Toca 83/23 PL, se confirma** el acuerdo dictado el 23 veintitrés de noviembre de 2022 dos mil veintidós, por la Segunda Sala, en el proceso administrativo 6765/2ªSala/22. -----

**CUARTO PUNTO (Toca 87/23 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 87/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, quien se ostenta como de Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrita al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, en representación del Director de Procedimientos Legales de Fiscalización de la Subdirección General de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Tributaria del Estado, autoridad demandada en el proceso administrativo 4933/3ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 12 doce de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-13-29-03-2023**. Número 4. En relación con el **Toca 87/23 PL, se confirma** la sentencia de 12 doce de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala, en el proceso administrativo 4933/3ªSala/21. -----

**QUINTO PUNTO (Toca 791/22 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 791/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **Arturo Barbosa Sabanero**, en su carácter de autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 4302/4ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 2 dos de septiembre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-13-29-03-2023**. Número 5. En relación con el **Toca 791/22 PL**, se confirma el acuerdo de 2 dos de septiembre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 4302/4ªSala/21. -----

**SEXTO PUNTO (Toca 99/23 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 99/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de Director de Seguridad Pública y Presidente del Consejo de Honor y Justicia de Apaseo el Alto, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1863/2ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de noviembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-13-29-03-2023**. Número 6. En relación con el **Toca 99/23 PL**, se confirma la sentencia de 30 treinta de noviembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1863/2ªSala/20. -----

**SÉPTIMO PUNTO.** Asuntos generales. -----

1. Como primer y único asunto general la Secretaria General de Acuerdos hace del conocimiento que en seguimiento a la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso administrativo 1389 de 2022, la Sala correspondiente rindió oportunamente el informe sobre la materia de la misma y

se acordó por parte de la Presidencia declarar sin materia la excitativa de mérito, al advertirse que la sentencia respectiva ha sido emitida; lo anterior en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo se declara sin materia la excitativa de justicia de mérito. -----

Resolutivo **PTJA-13-29-03-2023**. Número 7. 1. Se declara sin materia la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso administrativo 1389 de 2022, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.-----

**OCTAVO PUNTO.** No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 11:06 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, asimismo da las gracias al equipo de Informática, Comunicación Social y Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa. - DOY FE. -----

Estas firmas corresponden al acta número 13 trece de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 29 veintinueve de marzo de 2023 dos mil veintitrés.